



Instituto Electoral del  
Estado de Querétaro

## COMITÉ DE TRANSPARENCIA DEL INSTITUTO ELECTORAL DEL ESTADO DE QUERÉTARO

Santiago de Querétaro, Qro; 25 de septiembre de 2020.

### CONVOCATORIA

En términos de los artículos 23, 44, fracción II y IX, así como 138 fracción II y 139 de la Ley General de Transparencia y Acceso a la Información Pública; 43, fracción II y VIII, además del 136 fracción II y 137 de la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública del Estado de Querétaro; así como 14, 15 y 17 de los Lineamientos en Materia de Transparencia y Acceso a la Información del Instituto Electoral del Estado de Querétaro, así como las medidas tomadas por las Consejerías Electorales y Secretaría Ejecutiva de este Instituto Electoral, en los avisos del 14 y 30 de abril de la presente anualidad; se convoca a sesión **virtual** a celebrarse el próximo lunes 28 de septiembre del año en curso, a las 11:30 horas a través de la plataforma de videoconferencia Telmex con el ID **123 425 9204** o en la liga: <https://videoconferencia.telmex.com/j/1234259204> , bajo el siguiente

### ORDEN DEL DÍA:

1. Verificación de quórum y declaración de instalación de la sesión;
2. Aprobación del orden del día propuesto;
3. Presentación y aprobación en su caso, del Dictamen CT/009/2020 del Comité de Transparencia del Instituto Electoral del Estado de Querétaro, relativo a la solicitud de acceso a la información registrada en la Plataforma Nacional de Transparencia con número de folio 00586220 y radicada en el expediente IEEQ/UT-E-028/2020;
4. Asuntos Generales.

De no darse el quórum requerido, la sesión se celebrará en segunda convocatoria a las 11:45 horas.

ATENTAMENTE

*Tu participación hace la democracia*

  
Lic. Oscar Hinojosa Martínez  
**Secretario Técnico del Comité de Transparencia**



**INSTITUTO ELECTORAL DEL  
ESTADO DE QUERÉTARO  
COMITÉ DE  
TRANSPARENCIA**